TERCERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SEVILLA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (EXPTE.: SER-03/2021. CONTR 2021-324847).

Presidenta
- Carmen González Arenas
  Directora del Centro de Valoración y Orientación de Personas con Discapacidad de Sevilla.

Representantes
- M.ª Rocío Acevedo Gil
  Por la Intervención Provincial.
- José Pablo Matoso
  Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal
- Francisco Zarzuela
  Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria
- Aurora Quesada Hernández
  Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 10:30 horas del día 03 de agosto de 2021, reunidas las personas que se citan, se constituye la Mesa convocada para comprobar la documentación previa a la adjudicación de la entidad licitadora **SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL.(NIF B14929434**), a cuyo favor ha sido propuesta la adjudicación por haber presentado la mejor oferta.

En primer lugar, la Sra. Presidenta declara constituida la Mesa. A continuación, se procede a comprobar la documentación previa a la adjudicación que marca el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con la cláusula 10.7 del PCAP como obligaciones previas a la adjudicación del contrato de referencia.

Código:	Ry71i855XSJYC3qcaOEJCS9z_s2Fqd	Fecha	04/08/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ARENAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

Como resultado del examen de la documentación, se concluye que la entidad que presentó la mejor oferta, **SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI SL.(NIF B14929434)**, ha presentado correctamente toda la documentación y, por tanto, la Mesa acuerda por unanimidad, conforme a lo establecido en la Cláusula 10.8 del PCAP, proponerla como adjudicataria al órgano de contratación del **CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SEVILLA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (EXPTE.: SER-03/2021. CONTR 2021-324847).**

Sin nada más que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día indicado al principio.

Secretaria	Presidenta
Fdo.: Aurora Quesada Hernández	Fdo.: Carmen González Arenas.

Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Delegación Territorial
SEVILLA

Código:	Ry71i855XSJYC3qcaOEJCS9z_s2Fqd	Fecha	04/08/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ARENAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2